

 F-GC-29 Versión 4 Junio de 2020	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	32 DE 2020	Acta N°	11	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	31.600.908
				2. VALOR ADICION (+)	5.666.666
CONTRATISTA	SANTIAGO MORENO GIRALDO			3. VALOR TOTAL (1+2)	37.267.574
NIT O CC:	1.053.825.750			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	30.866.690
CDP (#, rubro y fecha)	113 - 21010203 - ENERO 03 DE 2020			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	3.199.984
RP (#, rubro y fecha)	85 - 21010203 - ENERO 07 DE 2020 343 - 21010203 - MARZO 27 DE 2020			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	3.200.900

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES QUE SE REALIZAN EN LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA.

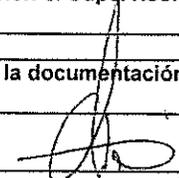
TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Acta original		
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		
5- Pagos SENA y ICBF.		
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

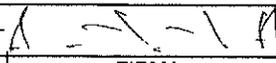
Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Susana Gomez Osorio
NOMBRE DE QUIEN RECIBE


FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del acta	X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	x
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	x
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	x
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	x
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos _____ (firma de recibido)	
Copia del registro presupuestal	X

Fecha de presentación NOVIEMBRE 30 DE 2020

DATOS DEL SUPERVISOR		
ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE	SECRETARIO GENERAL	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
86026417939	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

ACTA DE PAGO No. 11

CONTRATO No. 0032 DE ENERO 07 DE 2020

OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES QUE SE REALIZAN EN LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA.

CONTRATISTA SANTIAGO MORENO GIRALDO

C.C. No. 1.053.825.750

VALOR CONTRATO \$ 31.600.908

ADICIÓN N° 1: \$ 5.666.666

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$37.267.574

VALOR DEL ACTA \$ 3.199.984

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	\$37.267.574
ACTAS ANTERIORES	\$30.866.690
ACTA No.10	\$3.199.984
SALDO POR PAGAR	\$3.200.900

En Manizales (Caldas) a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2020, se reunieron: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE Jefe Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., y el contratista SANTIAGO MORENO GIRALDO, con el fin de tramitar el pago parcial No.11 correspondiente al Contrato No. 0032 de enero 07 de 2020.

VALOR CORRESPONDIENTE AL ACTA DE PAGO PARCIAL NO.11 TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.199.984).

El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (NUEVA EPS), pensión (Colpensiones) y riesgos profesionales (POSITIVA) correspondientes al mes de octubre de 2020 (Planilla de Pago N° 4364939726).

El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan según el objeto acordado.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación
Supervisor



SANTIAGO MORENO GIRALDO
Contratista



empocaldes
Compañía Unida de Servicios

F-GF-02
Versión 3
Agosto 2020

GESTION FINANCIERA

DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N°

DMA 215

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11102	MANIZALES, CALDAS
-----------	-----------	------------------	-------	-------------------

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764001898149 DESDE DMA1 HASTA DMA50,000 VIGENCIA DESDE 10/08/2020 HASTA 10/02/2022

CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES 30-11-2020
NOMBRES Y APELLIDOS:	SANTIAGO MORENO GIRALDO
CEDULA O NIT:	1053825750
DIRECCION:	CALLE 66 # 10 A 16
TELEFONO:	3128885059

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LOS PROCESOS EN LA SECCION DE CONTRATACION
	ACTA PARCIAL No.11 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0032 DE ENERO 07 DE 2020
	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

Santiago Moreno Giraldo

Nombre	SANTIAGO MORENO GIRALDO	SUBTOTAL:	\$ 3.199.984
Cedula	1053825750	RETENCION RENTA:	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 3.199.984

Manizales, noviembre 30 de 2020

**EL JEFE SECCIÓN CONTRATACIÓN DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN
CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No 0032 DE 2020**

CERTIFICA QUE:

El contratista SANTIAGO MORENO GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.053.825.750 de Manizales, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que se reporta en el Acta No.11 del contrato No. 0032 de 2020 del periodo comprendido entre el 01 de noviembre y el 30 de noviembre de 2020.

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2020.



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación
Supervisor



Manizales, noviembre 30 de 2020.

DOCTOR

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

Jefe Sección Contratación

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

REFERENCIA: Actividades realizadas con cargo al Contrato No.032 de 2020.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES QUE SE REALIZAN EN LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA.

Permítame enviarle la relación de las actividades realizadas del día 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2020, las cuales relaciono a continuación:

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Organice informe detallado solicitado por la Asamblea Departamental de Caldas de los procesos contractuales adelantados durante la vigencia 2020, con los requerimientos solicitados por la gerencia.
- Relicé Informe contractual para la Gerencia de la Empresa, para presentar en el Informe de Rendición de Cuentas, programada para el día 3 de diciembre de 2020.
- Acompañé reunión realizada por el Departamento de Planeación y proyectos para establecer los tiempos para realizar actividades referentes al proceso de Gestión Documental de la empresa, definidos en el PINAR.
- Realicé reunión con los colaboradores de la Secretaría General para revisar las actividades estipuladas en la Matriz de Riesgos de Gestión del Area de Contratación de la Empresa, y definir plazos y responsables para la ejecución de las actividades.
- Realicé reunión con los colaboradores del Archivo Central para revisar las actividades estipuladas la Matriz de Riesgos de Gestión del proceso de Gestión Documental, a cargo de la Secretaria General de la Empresa, y se definieron plazos y responsables para la ejecución de las actividades.
- Participe en capacitación realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública en materia de Participacion Ciudadana para la elaboración de la Política de Participación Ciudadana de la Empresa.



- Revisé las guías y planes establecidos por Función Pública para la elaboración de La Política de Participación Ciudadana de la empresa.
- Apoyé la Realización del Diagnóstico realizado por el Auxiliar de Archivo de la entidad, como actividad definida en el Plan de Acción del PINAR y la matriz de riesgos de Gestión Documental.
- Sostuve comunicación telefónica constante con los administradores de las seccionales, supervisores de las solicitudes públicas de ofertas adelantadas por la Sección de Contratación de la Empresa, coordinando entregas, documentos, entre otros.
- Revise diariamente el correo de observaciones@empocaldas.com.co, con el fin de verificar las observaciones a las solicitudes públicas de ofertas o a las actas de comité de compras.

Nota: Todas las actuaciones expuestas anteriormente se encuentran ajustadas a las labores encomendadas.

Cordialmente,

Santiago Moreno Giraldo
Contratista

